## COMPRAVENTA, MUTUO E HIPOTECA

D.S. N°62 (V. y U.), 1984

NCTARIA 42 - G.A.T. - M.
NOTARIO - SANTIAGO

HERNAN SALVADOR MARILEO CURRILEN, FLORINA SANDOVAL CAMPOS

303675348

A

ALEJANDRO CARRIZO MUÑOZ

HIP BSUB 0000000154642690



Y

Rep. 10 17. 1940

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

12 hov. 202

En Santiago, a 03 de OCTUBRE DE 2002 entre don HERNAN SALVADOR MARILEO CURRILEN, CHILENO, CASADO EN REGIMEN DE SOCIEDAD CONYUGAL, EMPLEADO, C.N.I. N°6.731.447-6, y doña FLORINA SANDOVAL CAMPOS, CHILENA, CASADA CON EL ANTERIOR, DUENA DE CASA, C.N.I. N°7.506.834-4, AMBOS DOMICILIADOS EN PASAJE LINAO N°0951, LA CISTERNA, en adelante denominado también simplemente como "el vendedor"; y don JUAN ALEJANDRO CARRIZO MUÑOZ, CHILENO, SOLTERO, INDEPENDIENTE, DOM. RAFAEL SOTOMAYOR N°1080, DEPARTAMENTO 12, VILLA LOS HEROES, SAN BERNARDO, C.N.I. N°4.668.243-2, en adelante indistintamente "el comprador", "el mutuario" o "el deudor", v don JOSE MOVILLO ROJAS, chileno, casado, empleado, cédula en adelante indistintamente "el comprador", "el mutuario" o "el deudor", y don JOSE MOVILLO ROJAS, chileno, casado, empleado, cédula nacional de identidad número N°4.264.400-5, en representación según se acreditará, del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, en adelante "el Banco", persona jurídica del giro que su razón social indica, ambos domiciliados en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, Santiago, todos mayores de edad, quienes acreditan sus identidades con las cédulas ya citadas y exponen:
PRIMERO: Don HERNAN SALVADOR MARILEO CURRILEN es dueño de la propiedad ubicada en Calle Linao N°951, hoy Pasaje Linao N°0951, según Certificado de Número que se inserta al final, que corresponde al lote N°4 de la manzana LL, del plano de la Población Los Troncos, Comuna de La Cisterna, Región Metropolitana, y que deslinda: NORTE: con sitio N°11; SUR: con Pasaje Linao; ORIENTE: con sitio N°3; y PONIENTE: en parte con sitios números 5, 6 y .

La adquirió por tradición que le hiciera don Antonio del Carmen Sepúlveda Mellado, a la que sirviera de título traslaticio de dominio la compraventa otorgada por escritura pública de fecha 7 de Noviembre de 1991, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. y exponen: Benavente Cash. El Título esta inscrito El Título esta inscrito a fs. 8304 Nº10041 del Règistro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del Propiedad del Conservador de Brende de Predio se encuentra acogida al D.F.L. N°2 de 1959 y al D.L. 2.552.

SEGUNDO: En este acto y por el presente instrumento, don HERNAN SALVADOR MARILEO CURRILEN y doña FLORINA SANDOVAL CAMPOS, venden, ceden y transfieren a don JUAN ALEJANDRO CARRIZO MUÑOZ, quien compra, adquiere y acepta para sí la propiedad singularizada en la cláusula anterior.

TERCERO: El precio de la compraventa es la cantidad de \$8.999.960 equivalentes al día primero del presente mes a 546,87000 U.F., al valor de \$16.457,22 cada Unidad de Fomento. Que se entera: Fomento, que se entera: a) Con \$525.644 equivalentes a) Con \$525.644 equivalentes al día primero del presente mes a 31,94000 Unidades de Fomento, provenientes del ahorro enterado por el comprador en su cuenta de ahorro a plazo para la vivienda N°0504.0021.0200015554, abierta en el BPVA BANCO BHIF. El comprador por este acto faculta expresa e a) Con \$525.644 equival mes a 31,94000 Unidades

BHIF. El comprador por este acto faculta expresa e irrevocablemente al vendedor para que en su nombre y representación gire, cobre y perciba de su cuent combre a plazo para la vivienda antes referida el provisor a plazo para la vivienda antes referida el provisor a

Anotado en el Repertori	o con el Nº
e inscrito en los Regist	ros de: 10946 18 NOV 2002
Propiedad a Fs. 87	No 24 35 61 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77 77
Hipotecas a Fs. 590	2 N° 3/33 el
Prohibición a Fs. 545 Enucenados 29 San Miguel 0 3 LHC. 20	Array I am

